

ACTA 04/2011

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 2 de marzo de 2011 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Dirección.

2. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

a) Propuesta de designación ordinaria de la Prof. Verónica San Román en el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple en el Área IV.

b) Propuesta de designación ordinaria del Lic. Juan M. Bavio en el cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en el Área I.

c) Solicitud de excepción de la alumna Natalia Bagnato.

d) Solicitud de excepción de la alumna María G. López para que le pasen la nota final de Historia de la Matemática sin la correlativa aprobada.

e) Solicitud de excepción de la alumna Karina Menvielle para cursar la materia Práctica Integradora.

3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) Renuncia de la Lic. Elsa Salvador para acogerse a los beneficios de la jubilación en el marco del Art. 7º Inc. B) de la Resolución 380/10.

4. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:

a) Nota de la Dra. Graciela Canziani informando que la Lic. Mauro Chaparro ha cumplido con los requisitos previstos en el Reglamento de Estudios de Posgrado para optar al grado de Doctor en Matemática.

b) Solicitud de la Dra. Claudia Sanza para dictar el curso de posgrado Teoría de multigrafos y multidigrafos: aplicaciones.

En la ciudad de Bahía Blanca a los dos días del mes de marzo de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dr. Sheldy Ombrosi, Mg. Martín Figallo, Lic. José Bavio, Srta. Rocío Suarez Albanesi, Sr. Juan Slagter, Sr. Juan Arriola y Sr. Mariano Martinez.

Se encuentran presentes la Srta. Karina Menvielle y la Mg. Adriana Verdiell.

1. La Dra. Castro informa que la Secretaría de Posgrado aprobó en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado el curso Teoría Geométrica de Ligaduras de Dirac y Generalizaciones que estará a cargo de los Dres. José Cariñena y Hernán Cendra.

También informa que robaron en la oficina que ocupa la Lic. Alicia Quintana. Está prevista la colocación de una alarma en ésta y en las oficinas del tercer piso; queda resolver la cuestión presupuestaria.

2. La Comisión de ASUNTOS DOCENTES recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la Prof. Verónica San Román en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en el Área IV, asignatura "Probabilidad Variable Aleatoria y Estadística" una vez que se cumplan los plazos reglamentarios y de no mediar impugnaciones.
Se aprueba por unanimidad.
- b) Continuar con el trámite de designación del Lic. José Manuel en un cargo de Asistente de docencia, con dedicación semiexclusiva en el Área I, asignaturas "Análisis Matemático I y Análisis Matemático II" una vez que se cumplan los plazos reglamentarios y de no mediar impugnaciones.
Se aprueba por mayoría con la abstención del Lic. Bavio.
- c) Hacer lugar al pedido de excepción de la alumna Natacha Bagnato para inscribirse en Psicología Evolutiva adeudando Teoría Educativa, teniendo en cuenta su situación personal y académica.
Se aprueba por unanimidad con la condición que presente certificados que avalen su situación y que rinda la materia adeudada en el transcurso del cuatrimestre.
- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna María G. López para que le pasen la nota final de Historia de la Matemática sin la correlativa aprobada, habiendo analizado el método de cursado propuesto por la docente a cargo de la materia.
Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar al pedido de excepción de la alumna Karina Menvielle para cursar la materia Práctica Integradora, sin tener cursada Modelos Matemáticos de la Física, con la salvedad que no se le otorgará la excepción para el cursado de la segunda parte de la asignatura.
Se aprueba por unanimidad.
- 3. La Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO recomienda se otorguen los beneficios que se detallan en Art. 7º Inc. B) de la Resolución 380/10 a la Lic. Elsa Salvador para acogerse al beneficio de jubilación.
Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de POSGRADO recomienda:

- a) Ante la nota de la Dra. Graciela Canziani informando que el Lic. Mauro Chaparro ha cumplido con los requisitos para optar al título de Doctor en Matemática, proponer a los siguientes investigadores como jurado de tesis:

- Carlos D'Atellis
- Pablo Jacovski
- Claudio Padra
- Ricardo Durán
- Nelida Winzer
- Ricardo Pignol

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar el curso de posgrado "Teoría de multigrafos y multidigrafos: aplicaciones" propuesto por la Dra. Claudia Sanza y otorgarle 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se acepta la propuesta de la Dra. Castro para tratar sobre tablas la solicitud de ayuda económica del Dr. Sheldy Ombrosi para solventar su asistencia a la EMALCA Argentina, a realizarse en Salta, desde el 7 al 19 de marzo, donde dictará dos conferencias.

Se propone otorgarle dos días de viáticos y gastos de inscripción si corresponde.

Se aprueba por mayoría con la abstención del Dr. Ombrosi.

Siendo las 12.10 hs. y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.

